

Guía para preparar el Examen de Ingreso a la Maestría

Convocatoria 2018-2





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dirección de Evaluación Educativa

Subdirección de Evaluación de Posgrado y Titulación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz
Coordinador del Programa de Posgrado en Derecho

Dr. Enrique García Moisés
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la FES Acatlán

Dr. Daniel Velázquez Vázquez
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la FES Aragón

Dr. Armando Guadalupe Soto Flores
Jefe de la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho

Dra. María Susana Dávalos Torres
Jefe de la división de Estudios de Posgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dr. Adrián Martínez González
Director de Evaluación Educativa

Mtra. Nancy S. Contreras Michel
Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación

ÍNDICE

Introducción	1
Estructura del examen	2
Temarios y bibliografía.....	3
Comprensión lectora	3
Redacción y gramática.....	4
Ciencia jurídica.....	5
Teoría del Estado y de la Constitución	7
Teoría del Derecho	9
Derechos humanos	11
Ejemplos de reactivos.....	13
Instrucciones para contestar el examen.....	16
Recomendaciones para el día del examen	18

Introducción

La guía para preparar el Examen de Ingreso a la Maestría en Derecho y en Política Criminal tiene como propósito orientar a los aspirantes a la maestría en la preparación de la resolución del examen de opción múltiple que forma parte del proceso de admisión.

Esta guía se encuentra organizada en seis apartados:

a) estructura del examen, integrada por los siguientes componentes: Comprensión lectora, Redacción y gramática; conocimientos en Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos; *b) temarios y bibliografía*, en el cual se mencionan los temas que se evaluarán en el examen y se sugiere bibliografía de consulta; *c) ejemplos de reactivos*, en donde se presentan reactivos semejantes a los que aparecerán en el examen; *d) instrucciones para contestar el examen* e información que se solicita en la hoja de respuestas y *e) recomendaciones para el día del examen*.

Estructura del examen

El examen para el ingreso a la Maestría evalúa Comprensión lectora, Redacción y gramática, así como conocimientos en Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos. Consta de 107 reactivos¹ de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. En la tabla 1 se muestra la estructura del examen y el número de reactivos de cada componente.

Tabla 1. Estructura del examen y número de reactivos por componente

Componente	Número de reactivos
Comprensión lectora	15
Redacción y gramática	20
Ciencia Jurídica	29
Teoría del Estado y de la Constitución	16
Teoría del Derecho	10
Derechos humanos	17
Total	107

¹ Reactivo es la unidad de medida que consiste en una pregunta o instrucción que requiere una respuesta del examinado, a partir de la cual se puede inferir su ejecución o desempeño.

Temarios y bibliografía

En este apartado encontrará los temas que se evaluarán en cada componente del examen, por lo que es importante que revise la bibliografía recomendada sobre Ciencia Jurídica, Teoría del Estado y de la Constitución, Teoría del Derecho y Derechos humanos para preparar su examen. En los componentes de Comprensión lectora y Redacción y gramática no se incluye bibliografía por tratarse de la evaluación de habilidades.

Comprensión lectora

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Comprensión Lectora	<ul style="list-style-type: none">• Identifica la tesis de un texto.• Distingue el argumento más importante de un texto.• Distingue argumentos de apoyo de un texto.• Comprende el significado de las palabras en el contexto de la lectura.• Comprende el significado de frases clave en el texto.• Identifica el tipo de argumentos que se presenta en un texto: de comparación, de causa, ejemplos, deducción y autoridad.• Realiza inferencias sobre oraciones o párrafos del texto.• Reconoce los tipos párrafos: causa-efecto, ejemplificación, explicativo, comparativo, enumeración, secuencia, solución de un problema.• Identifica los distintos tipos de relaciones entre párrafos.• Identifica las conclusiones del texto.

Redacción y gramática

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Concordancias gramaticales	<ul style="list-style-type: none">• Identifica concordancias entre sujeto y verbo.• Identifica concordancias de género.• Identifica concordancias de número.
2. Verbos	<ul style="list-style-type: none">• Conjuga correctamente los verbos irregulares.• Usa correctamente correlaciones de tiempos y modos verbales.• Emplea correctamente los verbos de régimen prepositivo.• Usa correctamente el gerundio.
3. Pronombres	<ul style="list-style-type: none">• Identifica el antecedente de pronombres (personales, demostrativos, posesivos, de objeto directo, de objeto indirecto, reflexivos, recíprocos, "se" impersonal), en oraciones.
4. Conectores	<ul style="list-style-type: none">• Emplea los siguientes conectores: preposiciones y frases prepositivas, conjunciones y frases conjuntivas.
5. Marcadores del discurso	<ul style="list-style-type: none">• Emplea adecuadamente los marcadores del discurso.
6. Párrafos	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce párrafos bien contruidos (idea completa y estructura adecuada).
7. Puntuación	<ul style="list-style-type: none">• Usa correctamente la coma.• Usa correctamente el punto y coma.
8. Sinónimos	<ul style="list-style-type: none">• Identifica sinónimos en ejemplos.
9. Antónimos	<ul style="list-style-type: none">• Identifica antónimos en ejemplos.
10. Analogías	<ul style="list-style-type: none">• Establece la relación lógica entre conceptos.
11. Uso de s, c, z, sc, b, v, g, j, ll, y, h, r, rr.	<ul style="list-style-type: none">• Usa correctamente las grafías problemáticas.
12. Acentuación	<ul style="list-style-type: none">• Acentúa correctamente.

Ciencia jurídica

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Obligación	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos del concepto de obligación: sujetos, relación, causa y consecuencias.• Identifica la modalidad que se genera: atendiendo al plazo, al sujeto, al tiempo, a las condiciones y a los efectos.• Identifica los requisitos de cumplimiento de las obligaciones: tiempo, lugar y condición.• Distingue las formas de extinción de las obligaciones: pago, rescisión y prescripción.
2. Sujetos del Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los atributos de la persona física: nombre, domicilio, capacidad de goce y capacidad de ejercicio.• Identifica los atributos de la persona moral: nombre, domicilio, capacidad de goce y capacidad de ejercicio.• Determina los casos en los que procede la representación de las personas físicas y morales en un ejemplo.• Distingue los tipos de representación: voluntaria, legal y procesal en un ejemplo.• Distingue algunos medios de representación para acreditar la personalidad: carta poder e instrumento notarial en un ejemplo.• Identifica los efectos que produce la relación jurídica: derechos y obligaciones.
3. Fuentes del Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Determina la regla y la fuente formal en un ejemplo.• Distingue las clases de fuentes del derecho: formales, reales e históricas.• Ordena las leyes jerárquicamente de acuerdo a su prevalencia en el sistema jurídico.
4. Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Distingue las teorías de la responsabilidad: objetiva y subjetiva.• Distingue los sujetos responsables: servidores públicos, particulares (personas físicas y jurídicas), Estado y partidos políticos en un ejemplo.

- Diferencia los tipos de responsabilidad por materia: civil, penal, administrativa, política y por violaciones a derechos humanos en un ejemplo.
 - Distingue las causas que originan la responsabilidad: incumplimiento, negligencia, error, mala fe, falta de probidad y omisión.
5. Norma
- Identifica las características de la norma jurídica: general, abstracta, impersonal, obligatoria, bilateral y heterónoma.
 - Distingue los tipos de normas que existen con base en sus características: morales, religiosas, sociales y jurídicas.
6. Derecho
- Distingue los elementos del concepto de derecho desde el enfoque positivista: destinatario, normas jurídicas y autoridad.

Bibliografía sugerida

AGUILAR CARVAJAL, Leopoldo, *Segundo curso de derecho civil (bienes, derechos reales y sucesiones)*, 3ª ed., México, Porrúa, 1975.

ÁLVAREZ LEDESMA, Mario I, *Conceptos jurídicos fundamentales*. México, Ed. Mc Graw Hill, 2008.

BEJARANO SÁNCHEZ, Manuel, *Obligaciones civiles*, 3ª ed., México, University Oxford, 2003.

BORJA SORIANO, Manuel, *Teoría general de las obligaciones*, 20ª ed., México, Porrúa, 2006.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *La argumentación como derecho*, México, IIJ-UNAM, 2005.

CRUZ PARCERO, Juan Antonio, *Concepto de derechos*. En *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho*. Vol. 2. Págs. 1503-1520.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho civil. Parte general. Personas, cosas, negocio jurídico e invalidez*, 10ª ed., México, 2006.

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al Estudio del Derecho*, 59ª ed., México, Porrúa, 2006.

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Ius Naturalismo, Positivismo Jurídico, y Realismo Sociológico*, 3ª ed., México, Fontamara, 1999.

GARZÓN VALDÉS, Ernesto y otro, *El derecho y la justicia*, 2ª ed., España, Trotta, 2000, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*.

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho de las obligaciones*, México, Porrúa, 2003.

NÚÑEZ VAQUERO, Álvaro y otro, *Enciclopedia de filosofía y teoría del derecho*, México, IJ-UNAM, Vol. Uno, Cap. 16, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3875/19.pdf>

RECASÉNS SICHES, Luís, *Introducción al estudio del derecho*, 13ª ed., México, Porrúa, 2000.

TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando, *El Derecho y Ciencia del Derecho. Introducción a la Ciencia Jurídica, Primera y Segunda Partes*, México, IJ-UNAM, http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l_923

Teoría del Estado y de la Constitución

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Estado	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos materiales del Estado: territorio, población y gobierno.• Identifica las características distintivas de las formas de Estado: totalitario, republicano, centralizado, federal, de derecho y constitucional.• Distingue las formas de gobierno de acuerdo con sus características: monarquía, república, parlamentarismo, presidencialismo, semipresidencialismo y directorial.
2. Constitución	<ul style="list-style-type: none">• Distingue la concepción de Constitución como programa político del Estado.• Distingue la concepción de Constitución como norma jurídica.• Diferencia las partes que componen la Constitución: orgánica y dogmática.• Distingue las características de los tipos de Constitución: rígida, flexible y mixta.• Distingue las características de la administración pública: centralizada, descentralizada, desconcentrada, fideicomisos públicos y empresas de participación paraestatal.• Identifica los tipos de sanciones administrativas: apercibimiento, multa, inhabilitación, suspensión, arresto y destitución del cargo.• Distingue las diferencias entre concesión, concurso, adjudicación directa y autorización.

Bibliografía sugerida

- ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Teoría general del estado*, 2ª ed., México, Harla, 2003.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, 18ª ed., México, Porrúa, 2006.
- CARPIZO, Jorge, *Estudios constitucionales*, México, Porrúa, 2003.
- CUEVA, Mario de la, *La idea del Estado*, 5ª ed., FCE-UNAM, México, 1996.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, 2ª reimpresión, Ariel, Barcelona, 1992.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *La constitución y el derecho administrativo*, México, IJ, 2015.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 7ª ed., México, Porrúa, 2010.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *La constitución como norma y el tribunal constitucional*, 4ª ed., Navarra, Thomson-Civitas, 2006.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Temas de Derecho*, México, IJ, 2002.
- GARCÍA-PELAYO, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- GONZÁLEZ URIBE, Héctor, *Teoría Política*, 14ª ed., México, Porrúa, 2004.
- GRIMM, Dieter, *Constitucionalismo y derechos fundamentales*, Madrid, Trotta, 2006.
- JELLINEK, Georg, *Teoría general del Estado*, 3ª reimpresión, México, FCE, 1997.
- JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael, *El constitucionalismo. Procesos de formación y fundamentos del derecho constitucional*, 3ª ed., Madrid, Marcial Pons, 2005.
- PORRÚA PÉREZ, Francisco, *Teoría del estado*, 40ª ed., México, Porrúa, 2006.
- RABASA, Emilio, *Las Constituciones de Canada, los Estados Unidos de América y México*. México, Porrúa-UNAM, 2003.

Teoría del Derecho

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Enfoque positivista	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos materiales del Estado: territorio, población y gobierno.• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el positivismo: criterios formales de creación de las reglas, procesos de creación y criterios de validez formal en un ejemplo.• Distingue las características de los principios jurídicos: no tienen estructura lógico-formal, aplicación gradual (mandato de optimización) y sujeta a ponderación en un ejemplo.
2. Enfoque naturalista	<ul style="list-style-type: none">• Distingue los elementos que caracterizan a las normas jurídicas desde el naturalismo con base en los principios superiores (teológicos o racionales) y prevalencia del derecho natural sobre el positivo en un ejemplo.

Bibliografía sugerida

ALEXY, Robert, *El concepto y la validez del derecho*, trad. Jorge M. Seña, México, Gedisa, 2013.

ATIENZA, Manuel, *Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica*, México, IJ, 2003.

BIDART CAMPOS, Germán, *Teoría General de los Derechos Humanos*. México. UNAM IJ. 1989. Segunda Parte "Aspectos Filosóficos", sección II. El fundamento de los derechos humanos. Págs. 97 a 138.

BIX, Brian H., *Diccionario de teoría jurídica*, trad. de Enrique Rodríguez Trujano y Pedro A. Villarreal Lizárraga, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

BIX, Brian H., *Filosofía del derecho: Ubicación de los problemas en su contexto*, trad. de Imer B. Flores, Rodrigo Ortiz Totoricagüena y Juan Vega Gómez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

BOBBIO, Norberto, *El problema del positivismo jurídico*, 7a ed., trad. de Ernesto Garzón Valdés, México, Distribuciones Fontamara, 1994.

CARPINTERO BENÍTEZ, Francisco, *Historia del derecho natural; un ensayo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y razón: Teoría del garantismo Penal*, 6ª ed., Madrid, Trotta, 2004.
- FERRAJOLI, Luigi, *Epistemología jurídica y garantismo*, México, Fontamara, 2004.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Metodología, Docencia e investigación jurídica*, 11ª ed., México, Porrúa, 2003.
- GARCÍA MÀYNEZ, Eduardo, *Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y Iusnaturalismo*, 3ª ed., México, Fontamara, 1999.
- HART, H. L. A., *Obligación jurídica y obligación moral*, Cuadernos de Crítica, núm. 3, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, 1977.
- HART, H. L. A., *El concepto de derecho*, 3ª edición, trad. de Genaro R. Carrió, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2012.
- KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, trad. Roberto Vernengo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- LÓPEZ DURÁN, Rosalío, *Metodología jurídica*, 6ª reimpresión, México, IURE editores S.A. de C.V., 2011.
- MASSINI CORREAS, Carlos I., *Filosofía del Derecho*, tomo I, ed. 2da. Argentina, LexisNexis, Abelardo-Perrot, 2005.
- NINO, Carlos S., *Algunos modelos metodológicos de "Ciencia" Jurídica*, Cuarta reimpresión, México, Distribuciones Fontamara, S.A., 2007.
- NINO, Carlos S., *Introducción al análisis del Derecho*, Barcelona, Ariel, 2013.
- OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús, *Los Derechos Humanos y la Polémica entre Iusnaturalismo y Iuspositivismo*, en Tamayo y Salmorán, Rolando y Cáceres Nieto, Enrique. *Teoría del derecho y conceptos dogmáticos*. México, IIJ, 1986.
- PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis, *Metodología del Derecho*, 9ª ed., México, Porrúa, 2005.

Derechos humanos

Tema	Resultado de aprendizaje
1. Debido proceso	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los principios generales del debido proceso: publicidad, concentración, continuidad, contradicción, inmediatez, igualdad, imparcialidad, derecho de audiencia, economía procesal, independencia, objetividad, legalidad y certeza.• Identifica los derechos del imputado en el proceso penal: cláusula Miranda, declarar o no declarar, tiempo para juzgar, contar con un defensor, ofrecer y preparar pruebas, no ser juzgado dos veces por el mismo delito, tratos prohibidos, exclusión de la prueba ilícita, ser juzgado por un tribunal ordinario competente e imparcial.• Distingue los principios de derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
2. Principios y obligaciones de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none">• Distingue los principios de derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.• Distingue las obligaciones generales de derechos humanos: respeto, protección, garantía y promoción.• Reconoce los deberes específicos de derechos humanos: prevenir, sancionar y reparar.
3. Igualdad	<ul style="list-style-type: none">• Distingue entre las concepciones que existen sobre la igualdad: formal y sustancial.• Reconoce formas de discriminación: homofobia, misoginia, xenofobia, segregación racial y antisemitismo.
4. Derechos civiles y políticos	<ul style="list-style-type: none">• Distingue en ejemplos los derechos civiles y políticos.
5. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	<ul style="list-style-type: none">• Distingue en ejemplos los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Bibliografía sugerida

ALEXY, Roberto, *Teoría de los Derechos Fundamentales*, Trad de E Garzón Váldes, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1997.

BADILLO, Alonso, *Los Derechos Humanos en México, (breve introducción)*, México, Porrúa, 2005.

BOCKENFORDE, E W, *Escritos sobre derechos fundamentales*, Trad de J.L. Requejo E I. Villaverde, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (Coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma*, México, IJ-UNAM, 2011.

CASTAÑEDA, Mireya, *El Derecho internacional de los Derechos Humanos y su recepción nacional*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012.

CASTILLA JUÁREZ, Karlos A., *El bloque de derechos multiculturales en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2015.

FERRER ORTEGA, Luis Gabriel, *La convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2012.

HERRERA GARCÍA, Alfonso, *La interpretación de los derechos humanos y sus garantías por la Suprema Corte de Justicia: una aproximación jurisprudencial*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015.

JIMÉNEZ SOLARES, Elba, *Tratados internacionales de Derechos Humanos ¿Derecho uniforme u orden público general?*, México, Flores Editores, 2015.

LAPORTA, Francisco, "El concepto de Derechos Humanos", en *Doxa Cuadernos de Filosofía del Derecho*. Universidad de Alicante. No. 4. 1987. Págs. 23 a 46.

LOZANO, José María, *Derecho del hombre*, 2ª ed., México, Porrúa, 1987.

MANCILLA OVANDO, Jorge Alberto, *Las garantías individuales y su aplicación en el proceso penal*, 9ª ed., México, Porrúa, 2000.

MEYERS, Diana, *Derechos inalienables*, Madrid, Alianza, 1988.

MONTIEL Y DUARTE, Isidro, *Estudios sobre garantías individuales*, 6ª ed., México, Porrúa, 1998.

POLANCO BRAGA, Elías, *Procedimiento penal nacional acusatorio y oral*, México, Porrúa, 2015.

Ejemplos de reactivos

En este apartado se presentan algunos ejemplos de los tipos de reactivos que conforman el examen, estas preguntas en particular no aparecerán en el examen.

1. **Una norma jurídica cumple con la característica de _____ cuando se destina a un grupo social.**
 - A) **abstracción**
 - B) obligatoriedad
 - C) bilateralidad
 - D) heteronomía

2. **Si una Constitución reconoce los derechos humanos, entonces se construyó con un enfoque**
 - A) positivista.
 - B) normativo.
 - C) **naturalista.**
 - D) realista.

3. **¿Cuál es la forma de gobierno en la que la función de Jefe de Estado y jefe de gobierno recaen en una sola persona?**
 - A) Monarquía parlamentaria
 - B) **Presidencialismo**
 - C) Dictatorial
 - D) República

4. **Es una formalidad esencial en el desarrollo del proceso penal que se considera como derecho del imputado.**
 - A) **Ofrecer y desahogar los medios de prueba.**
 - B) Consentir la presencia de un traductor para ser juzgado.
 - C) Proporcionar la asesoría de una persona de confianza.
 - D) Solicitar el inicio del periodo de la deliberación para el fallo.

5. ¿En cuál de las siguientes opciones se usan de manera correcta los conectores?

- A) **Aunque la obesidad se vincula con la genética, intervienen otros factores.**
- B) La población padece obesidad aun cuando consume muchas más calorías.
- C) Porque la población carece de recursos es que la obesidad resulta costosa.
- D) Los pobres se alimentan mal por que la obesidad los obliga a ello.

6. Identifique el tipo al que corresponde el siguiente párrafo.

Existen dos tipos de explicación del mundo: aquella que dan las religiones y los mitos, y aquella propuesta por la ciencia. Las religiones afirman una verdad global, inmanente, eterna, completa, que trata tanto de la naturaleza como del hombre. La ciencia propone un escenario parcial, provisional, en el cual el hombre sólo es un elemento de la naturaleza, y su producto (Ikram Antaki).

- A) Desarrollo de un concepto
- B) Definición
- C) Causa-efecto
- D) **Contraste**

7. Indique a qué hace referencia la palabra subrayada.

Nunca lo hacía, por eso su esposa se sorprendió cuando vio a su marido fumar.

- A) La esposa
- B) **Fumar**
- C) Sorprenderse
- D) El marido

8. ¿Cuál es la oración escrita correctamente?

- A) Nos acordamos que teníamos que enviar un fax.
- B) El ladrón confesó de que era culpable.
- C) **Me enteré de que Juan llega mañana.**
- D) Estamos seguros que ella no es la que mintió.

Recomendaciones para responder los reactivos

- Lea con atención cada reactivo para entender qué se le solicita.
- Revise todas las opciones de respuesta antes de contestar.
- Seleccione la respuesta correcta y rellene el alvéolo en la hoja de respuestas.
- Administre y optimice su tiempo para contestar todo el examen.

El día del examen se le entregará un cuadernillo que contiene 107 reactivos y su respectiva hoja de respuestas. Recuerde que el examen se calificará mediante la lectura electrónica de la hoja de respuestas, por lo que es importante que conteste siguiendo las instrucciones que se encuentran en la primera hoja del cuadernillo.

Instrucciones para contestar

A continuación se presenta un ejemplo de las instrucciones que encontrará en la primera hoja del cuadernillo y que deberá seguir para contestar el examen, así como una hoja de respuestas similar a la que se le entregará junto con el cuadernillo. Es importante que las lea con atención para llenar adecuadamente los datos que se solicitan en la parte superior de dicha hoja y registrar sus respuestas.

Instrucciones para llenar la hoja de respuestas

El siguiente examen presenta una serie de preguntas. En cada enunciado se ofrecen cuatro opciones de respuesta precedidas de las letras A, B, C y D, de las cuales, sólo una es la correcta.

Para contestar este examen debe:

1. Leer cuidadosamente cada pregunta.
2. Elegir, entre las alternativas, aquélla que considere correcta.
3. Llenar el alvéolo que corresponda a la opción elegida en la HOJA DE RESPUESTAS.
4. Por ejemplo, considere que la pregunta número 2 del examen fuera:

2. En la oración "La desigualdad social se acentúa cada vez más", el sinónimo del verbo subrayado es

- A) se desarrolla
- B) se eleva
- C) se intensifica
- D) se focaliza

Como la respuesta correcta es -2, el alvéolo que debe llenarse es el C del renglón 2, como se muestra a continuación:

1	(A)	(B)	(C)	(D)
2	(A)	(B)	(C)	(D)
3	(A)	(B)	(C)	(D)

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. Esta prueba será calificada con máquinas electrónicas, por lo que es indispensable:
 - a) Llenar un solo alvéolo en cada pregunta. A quien marque más de uno, se le considerará la pregunta como no contestada.
 - b) Cerciorarse que la respuesta se marque **en el renglón correspondiente al número de la pregunta**.
 - c) **Llenar por completo el alvéolo correspondiente, pero sin rebasarlo**, como se indica en el ejemplo.
 - d) No marcar ni hacer anotaciones en la zona rayada del margen izquierdo de la HOJA DE RESPUESTAS.
 - e) Utilizar **lápiz** del número 2 ó 2 ½.
 - f) **No doblar ni arrugar** la HOJA DE RESPUESTAS.
 - g) Borrar completamente cualquier respuesta que se quiera cambiar.
2. No destruir los cuestionarios.
3. Como el tiempo para resolver el cuestionario es limitado, no se detenga demasiado en las preguntas que no sepa.

Recomendaciones para el día del examen

- Presentarse con puntualidad al examen que se aplicará el 27 de septiembre de 2017.
- Lleve consigo el comprobante de pago (como se indica en la convocatoria) y una identificación oficial con fotografía, lápices del 2 ó 2½, goma y sacapuntas.
- En la entrada del lugar de la aplicación se le indicará la mesa en la que debe realizar su registro, en esta le darán una etiqueta personalizada que tendrá que colocarse en un lugar visible.
- Al ingresar al lugar de la aplicación del examen se le indicarán su asiento, después se le entregará el examen personalizado junto con la hoja de respuestas.
- Recuerde que no se permitirá: introducir alimentos o bebidas al lugar de la aplicación del examen, consultar documentos (libros, revistas, manuales, guías, etcétera) ni utilizar aparatos electrónicos (calculadora, computadora personal, agenda electrónica, teléfonos celulares, tabletas electrónicas, etcétera).
- Lleve un reloj de pulsera para que administre su tiempo durante el examen.
- Escuche atentamente las instrucciones de los aplicadores.
- Al contestar el examen, corrobore que cada respuesta coincida con el número del reactivo en el cuadernillo. En la hoja de respuestas llene sólo el espacio que corresponda a la opción que considere correcta. En caso necesario recuerde que puede borrar su respuesta y corregirla.



UNAM

